UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

PAC Nº: 323.252

ADENDA Nº 02/2017

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 07/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO" - ID N° 323.252 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas:**
La dirección de la Convocante es: Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, **Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS – FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**
Dirección: **Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario.**
Número del Piso/Oficina: **Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Ciencias Veterinarias - Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones.**
Ciudad: **San Lorenzo - Paraguay**
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Las ofertas serán recibidas por la Convocante **a más tardar el día 27 de junio de 2017 hasta las 09:15 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**
Dirección: **Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario.**
Número de Piso/Oficina: **Facultad de Ciencias Veterinarias - Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones.**
Ciudad: **San Lorenzo - Paraguay**
Fecha: **27 de junio de 2017 hasta las 09:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/03.

OBS.: LOS DEMÁS PUNTOS NO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES CONFORME A LA CARTA DE INVITACIÓN.

San Lorenzo, 16 de junio de 2017

P/A

LIC. JAVIER MARTÍNEZ
RESPONSABLE UOC
FCV - UNA